

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 21-2023-UNSCH-CS-1**

1 NÚMERO DE ACTA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En la ciudad de Ayacucho, a los 17 días del mes de octubre del año 2023, en la Oficina de la Unidad de Abastecimiento, a las 11:00 horas, el Comité de Selección designado mediante RESOLUCION DIRECTORAL N° 209-2023-DIGA-UNSCH de fecha 12 de octubre 2023; encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 21-2023-UNSCH-CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: "ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO Y MOBILIARIO DE LABORATORIO; EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA UNSCH, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia del siguiente miembro:

Presidente	CPC. RICARDO PEDRO YUPANQUI GARCIA.	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS
primer Miembro	ING. MAURICIO ZAMORA HUAMAN.	Dependencia:	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES
Segundo Miembro	ING. ALEX DANIEL PIZARRO CHOZO	Dependencia:	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
POSTOR:	CIENCIA MEDICA PERU S.A.C. - CIENCIMED S.A.C.	S/4,578,308.80

5 BASE LEGAL
Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".

6 ACUERDO ADOPTADO
El COMITÉ DE SELECCION, otorga la BUENA PRO al postor mencionado en el numeral 4.

		
CPC. RICARDO PEDRO YUPANQUI GARCIA Presidente titular	ING. MAURICIO ZAMORA HUAMAN 1er Miembro Titular	ING. ALEX DANIEL PIZARRO CHOZO 2do Miembro Titular
NOMBRE Y FIRMA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 21-2023-UNSCH-CS-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

1 **NÚMERO DE ACTA**

2 **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En la ciudad de Ayacucho, a los 17 días del mes de octubre del año 2023, en la Oficina de la Unidad de Abastecimiento, a las 10:00 horas, el Comité de Selección designado mediante RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 209-2023-DIGA-UNSCH de fecha 12 de octubre 2023; encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 21-2023-UNSCH-CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LABORATORIO Y MOBILIARIO DE LABORATORIO; EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA UNSCH, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", a fin de APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 **SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguiente miembro:

Presidente	CPC. RICARDO PEDRO YUPANQUI GARCIA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS
		Suplente			
Primer Miembro	ING. MAURICIO ZAMORA HUAMAN	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. ALEX DANIEL PIZARRO CHOZO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES
		Suplente			

4 **DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

Nº		RUC
1	DAMIAN LOAYZA ROSA MARINA	10310398786
2	CIMATEC SAC	20100042500
3	KONRAD LINDER SAC REPRESENTACIONES	20100511348
4	CORPORACION CIENTIFICA S.R.L.	20438551825
5	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20447790999
6	INVERSIONES S'LO STOP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20490599224
7	PESAJE Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL S.A.C	20510536488
8	WAREM S.A.C.	20521301237
9	LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.	20524800510
10	LCA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES E.I.R.L.	20542502313
11	BD INSTRUMENTS S.A.C.	20600970951
12	MEZCORP E.I.R.L.	20602065724
13	CIENCIA MEDICA PERU S.A.C. - CIENCIMED S.A.C.	20604743380
14	SLN Y VARIOPINTO MEDIC S.A.C.	20605223088
15	EDAL MEDIC S.A.C.	20608554476
16	MULTISERVICIOS BADAJOZ E.I.R.L.	20608573128
17	GRUPO MORADO S.A.C	20608925482
18	EDALEX FACTORY S.A.C.	20608955870
19	MANUFACTURA CAPITALMEDIC S.A.C.	20609607123

5 **DETALLE DE LOS POSTORES CON OFERTA VALIDA**

Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el Órgano Encargado de las Contrataciones realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas), evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.

Nº	POSTOR	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CIENCIA MEDICA PERU S.A.C. - CIENCIMED S.A.C.	11/10/2023	22:51:48
2	EDAL MEDIC S.A.C.	11/10/2023	23:34:11

6 **Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases.**

	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04	POSTOR 05	POSTOR 06
DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.	CIENCIA MEDICA PERU S.A.C. - CIENCIMED S.A.C.	EDAL MEDIC S.A.C.				
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	NO				
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI					
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI					
d) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI					
e) El proveedor deberá presentar Folletos, instructivos, catálogos o similares para acreditar todas las características previstas en las especificaciones técnicas, en idioma español. Así mismo los documentos que presente deberán estar vinculados con un link que lo direcciona a la página oficial de la marca o del representante en el país.	SI					

f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI								
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE								
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	SI								
DETALLE DE LA OFERTA		ADMITIDO	NO ADMITIDO						
OBSERVACIÓN: El postor EDAL MEDIC S.A.C. presentó una oferta que no corresponde a la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 21-2023-UNSCH-GS-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: "ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO Y MOBILIARIO DE LABORATORIO; EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA UNSCH, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO".									
7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS									
Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:									
Nº	Consignar las razones para su no admisión								
1									
8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN									
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:									
Nº	Item(s) a los que postula							ITEM UNICO	
1	CIENCIA MEDICA PERU S.A.C. - CIENCIMED S.A.C.								
9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS									
9.1	CIENCIA MEDICA PERU S.A.C. - CIENCIMED S.A.C.					Precio de su oferta	S/. 4,578,308.80		
DETALLE DE LA EVALUACION DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN									
10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES									
FACTOR DE EVALUACION								Máximo 100 puntos	
A. PRECIO:									
Donde: Se utilizará la siguiente i = Oferta fórmula de evaluación : Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Pi = Om x PMP Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio									
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CIENCIA MEDICA PERU S.A.C. - CIENCIMED S.A.C.							
FACTORES									
PRECIO	100 PUNTOS	MONTO OFERTADO:				4,578,308.80	PUNTAJES 100.00		
BONIFICACIÓN DEL 5% POR REMYPE							5.00		
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES							105.00		
11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y ORDEN DE PRELACION									
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:									
Nº DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR						PUNTAJE TOTAL		
1	CIENCIA MEDICA PERU S.A.C. - CIENCIMED S.A.C.						105.00		
12 CALIFICACIÓN									
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:									
12.1	CIENCIA MEDICA PERU S.A.C. - CIENCIMED S.A.C.								
REQUISITOS DE CALIFICACION									
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD					CUMPLE	NO CUMPLE		
C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE					X			
RESULTADO DE LA CALIFICACION						CALIFICA			
13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN									
De acuerdo a la calificación realizada, los siguientes postores, cumplen con los requisitos de calificación establecidos en las bases:									
1	CIENCIA MEDICA PERU S.A.C. - CIENCIMED S.A.C.					MONTO	S/. 4,578,308.80		
Nº									
1	CIENCIA MEDICA PERU S.A.C. - CIENCIMED S.A.C.								
NOTA: EL COMITÉ DE SELECCIÓN SOLO TOMO EN CONSIDERACION LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA, REQUISITOS DE CALIFICACION Y FACTORES DE EVALUACION									
14 ACUERDO ADOPTADO									
El comité de selección, da por aprobados los resultados de la APERTURA DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.									
15									
 CPC. RICARDO PEDRO YUPANQUI GARCIA Presidente titular			 ING. MAURICIO ZAMORA HUAMAN 1er Miembro Titular			 ING. ALEX DANIEL PIZARRO CHOZO 2do Miembro Titular			
NOMBRE Y FIRMA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN									